



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

La educación en valores en las aulas de Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL

Nerea Romacho Herrero

Tutor/a: Carolina González Melgar

Noviembre, 2021



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	4
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 MARCO TEÓRICO	7
1.3.1. QUÉ SON LOS VALORES.....	7
1.3.2. LOS VALORES EN EL MARCO LEGAL	9
1.3.3. CÓMO EDUCAR EN VALORES Y EL PAPEL DEL DOCENTE	11
1.3.4. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN E.I.	13
1.3.5. VALORES IMPORTANTES QUE TRANSMITIR EN INFANTIL	14
2. METODOLOGÍA O PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO	19
3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES.....	20
3.1 INTRODUCCIÓN	20
3.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	20
3.3 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN	22
3.4 CRONOLOGÍA	23
3.5 PROPUESTA DE ACTIVIDADES	24
3.6 EVALUACIÓN.....	31
3.7 RESULTADOS ESPERADOS	32
4. CONCLUSIONES	33
5. REFERENCIAS	35
6. ANEXOS	37



1. INTRODUCCIÓN

“Si la educación en valores es considerada por legislación es debido a que son ingredientes de la vida humana, indispensables para vivir humanamente. Y para la educación integral han de ser objeto de tratamiento y atención en el sistema educativo”.

Alejandro Bañares Vázquez.

Desde siempre la escuela se ha dedicado a transmitir principalmente una serie de conceptos dentro de los cuales no estaban como prioridad los valores o su educación en ellos, pero, a consecuencia del cambio que se ha ido produciendo en la sociedad, se ha convertido en un requerimiento para la formación de los futuros ciudadanos, centrándonos no sólo en los valores de índole personal sino también en los de carácter social

No obstante, no solo es la escuela la encargada de esa transmisión, sino que hay otros agentes de socialización que deben de aportar a dicho proceso. Principalmente, uno de ellos es el núcleo familiar, el cual debe aprender a transmitir estos valores desde que los niños/as tienen uso de conciencia y razonamiento ya que para ellos su familia es un gran foco de aprendizaje. Así mismo, dentro de las etapas educativas, la etapa de educación infantil tiene especial importancia en el desarrollo integral de la persona, y eso conlleva también fomentar una buena imagen, un buen autoconcepto, un conocimiento del entorno y generar así un desarrollo completo para que el niño/niña se adapte en esta sociedad, por este motivo presento este Trabajo de Fin de Grado



Este TFG se enfocará principalmente en cómo se desarrolla la educación en valores dentro de la etapa de Educación Infantil por parte de los maestros/as y la importancia que tiene, lo cual está recogido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Así mismo, por un lado, este trabajo constará de una primera parte donde realizaremos una revisión teórica sobre conceptos como qué son los valores, qué tipos hay, cómo se desarrollan en la sociedad, cómo los enfocan en el transcurso de los distintos cambios de la legislación educativa o de qué manera se transmiten en la etapa de infantil.

Por otro lado, veremos también de qué manera influye el papel del docente en la transmisión de estos valores en el aula y cómo lo hace.

Para finalizar, la segunda parte de este trabajo constará de una propuesta práctica donde se propondrán una serie de actividades semanales para fomentar algunos valores como la autoestima, la responsabilidad, la tolerancia etc. Dicha propuesta se podría desarrollar en cualquier colegio.

Así mismo, dentro de esta parte se especificarán todos los objetivos de la propuesta, la cronología y metodología, así como los resultados esperados y una conclusión acerca de ésta.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

La finalidad principal de este Trabajo de Fin de Grado es dar a conocer la Educación en valores en la escuela y darle la importancia que ésta tiene en el desarrollo de los niños y niñas a lo largo de su vida partiendo desde la etapa de infantil.

Para ello, hay que considerar la importancia de la gestión de los docentes tal y como se aprecia en el currículo publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (2008), y el cual se rige por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de mayo (LOMLOE), la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE).



Así mismo, también propone fomentar una educación completa a todos los jóvenes a través de la adquisición de unos conocimientos y competencias básicas que les permita integrarse en la sociedad actual y desarrollar unos valores que les convierta en ciudadanos democráticos y que estimule las ganas de seguir aprendiendo y aprender de manera autónoma.

Dada la crisis de valores que hay en esta sociedad y lo cual se puede ver cada vez más debido a los casos de violencia, acoso escolar etc., es importante familiarizar al alumnado desde bien temprano tanto con valores personales (como pueden ser la autoestima, el respeto...) para que sean capaces de ir formando poco a poco su propia personalidad y poder enfrentarse a los problemas que puedan ir encontrando a lo largo de su vida, como con valores sociales (empatía, responsabilidad afectiva, colaboración...), para que sea integren en dicha sociedad y contribuyan en mejorarla siendo más justa, igualitaria y solidaria.

Por ello, el papel del docente es fundamental. Deben de trabajar para que el alumnado aprenda a comprender poco a poco el mundo que les rodea y formarlos para que adquieran un pensamiento y razonamiento crítico a partir de la adquisición de valores. Como decía Nelson Mandela (1975): *‘La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo’*. Por esta razón se considera necesario potenciar la Educación en Valores en las aulas a través del docente ya que se considera la pieza clave para transmitir estas competencias y, gracias a ello, aumentar sin duda el bienestar y progreso de los alumnos.

Relacionado con lo anterior, los docentes deben de estar perfectamente formados en todas las competencias básicas para tener la capacidad de analizar críticamente todas las cuestiones que surjan en la sociedad y afecten a la educación escolar y familiar y poder transmitir y formar a los alumnos a través de unos valores críticos.

Además, es necesario trabajar tanto los valores personales como sociales en la etapa de Educación Infantil ya que en el Real Decreto (RD) 1630/2006 se hace referencia a los objetivos y contenidos relacionados con este tema, y una de las finalidades que propone en esta etapa es fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas potenciando



la creación de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como, el fomentar la autonomía personal y las capacidades afectivas (art.2)

En definitiva, el objetivo de este trabajo es que el alumnado comience desde esta primera etapa a desarrollar autonomía y formarse en la educación en valores para adquirir unas pautas de convivencia y provocar una mejoría en la sociedad experimentando su aprendizaje y desarrollo integral. Por ese motivo, esto tiene que empezar por los propios docentes para que sean capaces de transmitirlo a su alumnado.

1.2 OBJETIVOS

A través del trabajo que aquí se presenta se pretenden abordar una serie de reflexiones que permitan trabajar la Educación en Valores en el aula tanto de los docentes como del alumnado siguiendo los criterios establecidos por el sistema educativo. Esto hace que se potencie el desarrollo personal y social de los niños y su preparación para formar parte activa de la sociedad.

El objetivo fundamental, por tanto, de este trabajo es realizar una propuesta de intervención docente. Por ello, siguiendo el Decreto 85/2008, del 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, los objetivos generales que se pretenden que los alumnos alcancen con la misma son los siguientes:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Aprender a gestionar sus emociones.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.



1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1. QUÉ SON LOS VALORES

Cuando hablamos de valor, inmediatamente se nos vienen conceptos como amor, libertad, justicia... Pero no solo son conceptos subjetivos, sino que también hay que tener en cuenta que el poseer una cualidad también es un valor.

Éste está relacionado con la persona, con sus sentimientos, su forma de comportarse, su pensamiento y sus ideas. Todo esto depende de lo que cada uno ha ido interiorizando a lo largo de su proceso de socialización y de la personalidad que se ha ido creando a lo largo de su experiencia vital.

Pero el origen del concepto de “valor” nos llegó gracias a Adam Smith, un economista y filósofo británico, aunque sus ideas y razonamientos fueron plasmados en el libro *Principios de economía política y tributación* (1817) gracias a David Ricardo. Es ahí donde se expone la idea de Smith sobre el valor, el cual decía que el trabajo es la cantidad de medida exacta para cuantificar el valor del bien producido

No obstante, a lo largo de la historia han ido plasmando varios filósofos el concepto de “valor”. Ya desde la antigua Grecia, el gran filósofo Platón en uno de sus textos lamentaba la falta de valores que había entre los jóvenes de su época.

Más adelante, se fueron añadiendo al Sistema de Valores varios conceptos. En la Edad Media, Santo Tomás de Aquino fue el que añadió las tres virtudes cristianas de la *fe*, la *esperanza* y la *caridad*; en el absolutismo, se incorporó la *obediencia incondicional*; en la ilustración, se propusieron como valores la *razón* y el *sentido crítico*; y más adelante también se propusieron las “virtudes burguesas” como la *higiene*, el *espíritu ahorrativo*, la *laboriosidad* o el *cumplimiento del deber*.

Así mismo, a lo largo de los años, varios autores también fueron plasmado sus ideas sobre “valor”.

Sartre (1943) decía que los valores eran los ejes principales por los que se sustenta la vida humana y por los que se determina el comportamiento de las personas.; Según



Milton Rokeach (1973) *“Son guías y determinantes de actitudes sociales e ideológicas, por una parte, y del comportamiento social por la otra”*; Lotze (1981) *“Valor es lo que vale”*; o según Pascual Acosta (1992), los valores por una parte son, el motor que pone en marcha nuestra acción y, por otro lado, a la vez son la meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados; entre otros autores.

Es muy importante que, en el ámbito de la educación, el alumnado desde las primeras etapas educativas aprenda a identificar y distinguir tanto los valores positivos como negativos, con el fin de que adquieran conceptos como la aceptación o el rechazo, ya que a lo largo de su vida se encontraran en tales situaciones que le conllevarán a actos relacionados con los valores.

Por eso mismo se expone que la idea de los valores no son normas que un grupo pueda implantar como buenas y malas, sino requerimientos del propio niño y, más adelante, del ciudadano adulto dentro del sistema social en el que participará (Rollano, 2004).

Bernabé Tierno (2000), justifica la necesidad de adquirir una serie de valores para mejorar la sociedad actual ya que son necesarios para la propia autorrealización del individuo y para la sociedad en que se integra. Algunos de ellos serían la autenticidad, la dignidad, la sinceridad y la coherencia, la justicia, la honradez, la fidelidad, el civismo....

No obstante, no se debe de olvidar que la educación en valores no es un trabajo único de la escuela, sino que debe de ser una cooperación entre los maestros y las familias, ya que esa es la base de la adquisición de éstos. Como decía Hill (1991), la escuela siempre se interesa por la formación de valores, y por ese motivo no deben de centrarse sólo en exponer conocimientos y clasificar al alumnado según la nota que tengan, sino que deben de fijarse en que son algo más que esponjas de conocimiento y hay que tener en cuenta también su forma de pensar y potenciar las todas las habilidades e inteligencias



1.3.2. LOS VALORES EN EL MARCO LEGAL

En la etapa de Educación Infantil, la educación en valores no sólo se reconoce en las leyes y decretos estatales, sino que principalmente se refleja en el currículum, proponiendo que se trabaje de una forma transversal y globalizadora.

A pesar de que en el año 2013 en España se aprobó una nueva ley educativa, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa; Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre), ésta no afectó a la etapa de Educación Infantil y se sigue rigiendo por la LOE (Ley Orgánica de Educación; Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo).

Así mismo, dentro del Estado, en el segundo ciclo de Educación Infantil se establecen unas enseñanzas mínimas en el Real Decreto 1630/2006, de 23 de diciembre, en los que habla de esta temática:

- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Dentro del currículum de Educación Infantil, en las distintas áreas hay objetivos que influyen en la adquisición de valores:

En lo que respecta al *área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, los objetivos relacionados son:

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de las otras personas.



- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

Dentro del *área II: Conocimiento del entorno*, los objetivos relacionados son:

- Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas y convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.
- Acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia a sus producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

Y, dentro del *área III: Lenguajes: Comunicación y representación*, los objetivos relacionados son:

- Utilizar los diferentes lenguajes como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

Por último, hay diferentes leyes, decretos y normativas estatales que apoyan la educación en valores de una manera transversal, algunos de los cuales son:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en materia de educación en valores para Educación Infantil. En su artículo 1, reconoce que el sistema español debe de fomentar y transmitir valores que favorezcan el desarrollo de la responsabilidad, la democracia, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia etc. En definitiva, valores que fomenten el desarrollo de una sociedad no discriminatoria.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en materia de educación en valores, reconoce en su artículo 2 que:



“El sistema educativo español debe de orientarse en la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos. También promueve una educación basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades.”(art.2)

1.3.3. CÓMO EDUCAR EN VALORES Y EL PAPEL DEL DOCENTE

Educación en Valores tiene mucha importancia para mantener relaciones sociales tanto con los iguales como con el mundo o la sociedad en general.

En el ámbito escolar, no nos tenemos que basar en fomentarlo solo a partir de asignaturas y contenidos, sino que también hay que ampliarlo a niveles más individuales y colectivos y fomentar unos ámbitos más respetuosos, igualitarios y éticos, por ejemplo.

Es muy importante en la etapa de Infantil educar en valores, ya que el objetivo principal es establecerles una base para que en un futuro lleguen a ser adultos que sepan identificar las situaciones positivas y negativas y sean capaces de saber afrontarlas y participar de forma activa en todos los ámbitos de la sociedad. Es por eso por lo que desde bien pequeños hay que enseñarles a convivir desde la igualdad, la solidaridad, la justicia, el respeto y la honestidad.

Ya de por sí los niños y niñas de infantil suelen aprender por sí mismo a raíz de la experiencia, pero gran parte de su aprendizaje está en manos adultas y, en el caso de los pequeños, las dos vertientes adultas que tienen cerca son tanto del contexto familiar como del escolar. Por eso mismo, ambos tienen que trabajar juntos y colaborar para que los pequeños adquieran estos conceptos cada uno desde su contexto.

En cuanto al papel del docente, éstos deben de transmitir sobre todo una serie de valores positivos para que el alumnado sepa adaptarse a la sociedad siendo buenos ciudadanos.



Los maestros y maestras son un claro ejemplo a seguir, y por eso tienen que demostrar a partir de sus acciones y actitudes esta serie de valores, ya que en esta etapa suelen basar su aprendizaje a raíz del modelaje, y los pequeños actúan tal y como vean a sus referentes. Así mismo, los docentes deben de ofrecer respuestas a los posibles conflictos que pueden surgir tanto en el ámbito escolar como vital que conlleven a crear hábitos favorables y desarrollo de dichos valores.

Según E. Bosch (1992) el profesor debe de convertirse en un trasmisor de valores y debe basarse en una perspectiva globalizadora que ayude al alumno a descubrir el sentido de lo que pasa, formase ideas sobre las que apoyar su aprendizaje y adquirir referentes para su conducta.

Son muchos los autores que basan su pensamiento en que el profesor debe de actuar como un mediador ya que así posibilita el aprendizaje de valores y actitudes y en consecuencia, la asimilación por parte del alumno.

La educación en valores por parte de los docentes es la clave para el cambio social. Esta sociedad necesita que se potencien los valores relacionados con la tolerancia, la diversidad, el respeto a los derechos humanos... Es por eso por lo que varios autores apoyan esta idea. Por ejemplo, para J. Gimeno (1995), el profesor es un mediador decisivo entre el currículum establecido y el alumnado, es decir, debe de combinar los contenidos que se imparten con los códigos que estructuran dichos contenidos, para que se produzca un buen proceso de aprendizaje por parte del alumnado; o como bien define M^a D. Prieto (1992), el profesor es la persona encargada de que el alumnado desarrolle actitudes positivas, fomentándoles unos valores para que así los interioricen en su conducta y sepan convivir en sociedad.

Así mismo, en el currículum de infantil se recoge que el profesor debe de potenciar los valores, sobre todo los de respeto y tolerancia, teniendo en cuenta la diversidad de sexo, raza o cultura y crear un ambiente de aceptación de las diferencias y, sobre todo, fomentar la igualdad entre todos.

En definitiva, el papel del docente no debe de ser únicamente el de emisor de información, sino que debe de ser un apoyo en el proceso educativo del alumno/a,



transmitiéndoles una serie de valores y enseñándole métodos y estrategias de actuación ante los posibles problemas que pueda encontrar dentro y fuera del aula que conlleven el desarrollo de los valores adquiridos.

1.3.4. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN E.I.

Muchos autores se basan en la representación de los valores en el currículum, dándoles un gran valor en las programaciones y demostrando que la educación en valores es una gran fuente para la formación de la persona y para la adquisición de normas y actitudes.

Domínguez Chillón y J.L. Barrio Valencia (2001), dicen que los objetivos de la etapa de E. Infantil son que se conozcan a sí mismos, descubran su realidad, actúen e intervengan sobre ella con autonomía, confianza y seguridad, así como en los sistemas sociales más próximos, conociendo sus normas, aprendiendo a colaborar con los otros, a ayudar y pedir ayuda etc.

Es por eso por lo que, para trabajar la educación en valores en el aula, debe de estar reflejado en el currículo y las programaciones, así se puede trabajar desde un sentido integral y a partir de un aprendizaje transversal.

Los docentes estamos constantemente transmitiendo valores cuando nos relacionamos con el alumnado, ya sea desde la forma de hablar con ellos, como la forma de actuar o haciendo actividades. Debemos de tener cuidado en todas nuestras acciones ya que para ellos somos un claro modelo a seguir. Además, tenemos que crear un ambiente donde los niños y niñas creen e interioricen un sistema de valores y poco a poco sean más conscientes de todo y vayan formando su propia personalidad.

En la etapa de infantil la transmisión de valores forma parte del proceso educativo y sirve para integrarles una base que les sirva como referencia social y que sea complementaria en su educación en general.

Como bien dice Calvin Coolidge (1925), la educación consiste en enseñar a los hombres, no lo que deben pensar, sino a pensar, es por eso que el profesor debe de enseñar a los alumnos/as a hacer un doble trabajo: aprender a aprender y a pensar.

Por tanto, la educación en valores en la etapa de infantil conlleva a trabajar en las dimensiones morales de los niños y niñas y potenciar la construcción de principios y normas tanto conductuales como cognitivas. Hay que trabajarlo de una manera transversal, sin dejar de pensar en qué valores queremos transmitir a los más pequeños.



Según Santos (2010), la educación en valores no se puede dar a partir de un marco educativo que no lo ponga en práctica. Es por eso por lo que el funcionamiento del aula de educación infantil se basa en el ejemplo y en la capacidad del docente para crear una estructura que facilite las prácticas educativas que engloben aquellos valores que pretendemos transmitir a nuestro alumnado.

1.3.5. VALORES IMPORTANTES QUE TRANSMITIR EN INFANTIL

Como bien sabemos, el bullying es uno de los grandes problemas que existe en nuestra sociedad, sobre todo entre los más jóvenes. Según los últimos datos tras un estudio ofrecidos por la Universidad Politécnica de València, hay en España aproximadamente 400.000 víctimas de acoso escolar. Uno de cada diez alumnos en nuestro país reconoce haber sentido algún tipo de acoso por parte de sus compañeros.

Todos pensamos que el bullying es más común en la etapa de secundaria, sin embargo, esta investigación demuestra que el acoso es más frecuente en niños/as de primaria.

Es por este motivo, que los valores debemos de fomentarlos desde la etapa de infantil y transmitirlos desde todos los contextos, así poco a poco vamos creando una sociedad donde esta clase de sucesos cada vez sucedan menos, ya que la clave para prevenir las conductas violentas es trabajar los valores en las etapas más tempranas.

En este trabajo, nos vamos a basar en alguno de los valores importantes que, como futura maestra, considero que hay transmitir en esta etapa para empezar a querernos a nosotros mismos y saber respetar también a los demás:

a) La autoestima

La autoestima se puede definir como la valoración que tenemos sobre nosotros mismos, la idea o pensamiento que tenemos a cerca de nosotros basada en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que hemos ido recogiendo a lo largo de nuestra vida.



Las personas no nacemos con una imagen fija sobre nosotros mismos, sino que poco a poco la vamos formando y desarrollando en función de muchas cosas como los rasgos de personalidad, la educación familiar y escolar, las necesidades psicológicas... Por eso según nuestros actos y consecuencias nuestra autoestima va subiendo y siendo más positiva o bajando y siendo más negativa.

A través de fomentar la autoestima, podemos desarrollar el resto de los valores. Es por eso que desde las etapas iniciales hay que intentar potenciar este valor reflexionando poco a poco sobre diversos aspectos: aspecto físico, relaciones con los demás, personalidad, cómo nos ven los demás, nuestro rendimiento, nuestro funcionamiento intelectual etc.

Así mismo, nuestra autoestima la vamos creando a partir de las personas que nos rodean, de las experiencias y los sentimientos vividos a lo largo de nuestra etapa. Desde pequeños debemos enseñar a descubrir nuestro interior y sacar lo mejor de nuestra personalidad. Es importante que, tanto por el ámbito escolar como el familiar, resaltemos los aspectos positivos de los niños/as y no centramos en los negativos, ya que eso sería contraproducente y favorecería el desarrollo de una autoestima negativa.

Monjas (2002) dice que la autoestima es la valoración tanto positiva como negativa que tenemos de nosotros y de la que nos gustaría tener. Además, cree que esta valoración la hacemos en base a nuestro autoconcepto y una mala percepción conlleva a una autoestima baja.

Es por eso que para considerar si una persona tiene un autoconcepto positivo y, en consecuencia, una autoestima positiva, debe de cumplir algunas características como sentirse personas de valor, creer que tiene buenas calidades, sentir empatía hacia uno mismo, sentirse seguro de las relaciones con los demás etc.

Podemos decir que la autoestima es un elemento de gran importancia en el desarrollo infantil ya que, contra más alta sea, mas ayuda al aprendizaje. Además, influye en la capacidad para afrontar nuevos retos, desarrollar diferentes habilidades y ser más autosuficientes.



b) El respeto

Según la RAE (Real Academia Española), la palabra “respeto” significa ‘atención, consideración’.

Desde el punto de vista práctico, tendría relación con el hecho de saber atender a los demás y a todo lo que nos rodea para saber relacionarnos con nuestro entorno de una manera positiva.

Así mismo, este verbo implica varios hechos que debemos de tener en cuenta y tenemos que saber transmitir a los más pequeños, entre ellos destaca:

- Querernos a nosotros mismos, aceptarnos, valorarnos y sentir que merecemos el aprecio y el cariño de los demás.
- Empatizar, ponerse en el lugar del otro y comprender qué siente y cómo siente.
- Aceptar la diversidad, la multiculturalidad y la convivencia con los demás. Todos somos diferentes, pero iguales en el fondo.
- Valorar todo lo que nos rodea y cuidarlo.
- Considerar y tener en cuenta aquellas normas sociales que facilitan la convivencia. De esta manera aprenderemos a aceptar al otro, sus derechos, sus necesidades...en definitiva, el derecho a su individualidad.

Como maestros, debemos respetar a nuestro alumnado y hacerles ver y enseñarles que ellos también deben serlo con el resto de sus compañeros, su familia y las demás personas. El aula es el ámbito ideal para transmitir este valor, ya que, si se ven envueltos en este contexto y conviven en un ambiente escolar de respeto, podrán ir aprendiendo a ser respetuosos en todas las situaciones que se le presenten a lo largo de su vida.

No obstante, el mayor contexto donde debe de empezar a instaurarse este valor es en el familiar. Los padres son los modelos para los más pequeños, por ello deben de crear un clima respetuoso y acogedor y así el niño/a comprenderá el valor partiendo de la base de respetar a los más adultos.



En definitiva, hay que transmitirle este valor a nuestro alumnado y hacerles entender que no solo se debe de respetar según algunas circunstancias o según qué persona, sino que el respeto debe de ser equitativo para todo el mundo.

c) **El orden**

El orden es un valor primordial para el desarrollo total de la persona. El hecho de ser ordenado significa hacer las cosas en un momento concreto siguiendo unas normas y hábitos que mejoren nuestra relación con los demás y con nosotros mismos.

También ser ordenado significa ser capaces de planificar adecuadamente nuestros actos y saber distribuir nuestro tiempo. En el contexto escolar, el orden es el valor que primero se trabaja. Desde los inicios del curso escolar de los más pequeños, se enseñan unos hábitos y rutinas, normas de comportamiento de clase, horarios estructurados etc. que fomentan un proceso de orden de acontecimientos. Uno de los momentos clave en Infantil donde se potencia es en la asamblea, ya que se sigue una rutina donde los niños aprenden este hábito, en las salidas y entradas de clase, en la organización de las filas etc.

Una persona tiene este valor cuando se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia, sin que sea necesario tener que recordárselo.

Así mismo, la familia también juega un valor importante. Los niños/as aprenden a ser ordenados en casa a través del ejemplo de los padres, siguiendo una serie de normas a través de pequeñas tareas que poco a poco irán siendo más complejas.

En definitiva, el orden garantiza éxito en la vida ya que estructura nuestros pensamientos y en consecuencia nuestros actos favoreciendo nuestra autonomía. Por ese motivo es indispensable educar este valor tanto desde el ámbito escolar como familiar.



d) La igualdad e interculturalidad

Todo centro educativo debe fomentar la igualdad en todos sus aspectos. Ya en la Constitución Española de 1978, en su Título 1: “*De los derechos y deberes fundamentales*” alberga en el Capítulo II: “*Derechos y Libertades*”, hace una referencia clara a la igualdad:

Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (art. 14)

Es por eso por lo que nosotros como maestros/as tenemos la obligación de cumplir este objetivo y educar a todos los niños/as en igualdad de condiciones y posibilidades.

Ligado a la igualdad, tenemos la interculturalidad, a la que se puede llamar también “tolerancia” ya que la escuela es un núcleo de diversidad de países y debemos fomentar este valor. Debemos de enseñar desde las etapas iniciales a convivir juntamente con gente de diferentes nacionalidades, fomentando que los alumnos/as se interesen por conocer la historia, las tradiciones etc. de otros lugares del mundo.

Los niños tienen que aprender a respetarse mutuamente en toda su diversidad y no deben de crear diferencias y así enriquecerse culturalmente.

La atención a la diversidad es un principio fundamental que propone la L.O.E. en su artículo 71, donde habla que hay que proporcionar todos los medios posibles para que el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos generales que proponga dicha legislación.

Es por ello por lo que en infantil podemos fomentar estos dos valores de una manera totalmente positiva ya que los más pequeños tienen la mente abierta y podemos fomentarlos a través de diversas actividades que inciten a la inclusión y favorezca a aumentar la diversidad.



2. METODOLOGÍA O PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO

La metodología que se va a utilizar para este programa de intervención está basada en los principios recogidos en el currículo de Educación Infantil, los cuales adaptaremos a nuestra aula y son:

- Proporcionar un ambiente cálido, estimulante y de respeto: Sirve fomentar un desarrollo armónico e integral de los niños y niñas favoreciendo la igualdad y la confianza a través de la relación con sus iguales.
- Estructurar el espacio y tiempo de una forma adaptada y flexible: Es importante crear rutinas adaptadas a las necesidades y objetivos de la etapa dejando que ellos mismos exploren sus ritmos de aprendizaje de forma individual y colectiva.
- Trabajar desde un enfoque globalizador: Es importante que los niños y niñas se sientan integrados en el proceso de aprendizaje y se establezcan relaciones entre los contenidos y los actos que les mostramos, demostrándoles que una misma situación se puede enfocar desde varios puntos de vista y de actuación.
- Potenciar el aprendizaje significativo: Relacionar los nuevos aprendizajes y los anteriores favorece que el alumnado atribuya significado a aquello que le transmitimos y aumente su capacidad de adquirir nuevos conocimientos.
- Atender a la diversidad del aula: Debemos de respetar los diferentes ritmos cognitivos del alumnado, así como sus motivaciones intereses. Por eso debemos de establecer unas pautas e intentar que el aprendizaje sea lo más individualizado posible.
- Usar el juego como instrumento principal de aprendizaje: A través de este recurso, los niños y niñas expresan sus sentimientos y emociones creando un desarrollo integral. Por eso debemos fomentar actividades que sean de carácter lúdico.



3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES

3.1 INTRODUCCIÓN

El programa que vamos a diseñar se va a basar en el desarrollo de la educación en valores para el alumnado compuesto entre 4 y 5 años.

El objetivo es potenciar tanto los valores personales como sociales a través de actividades y recursos que sirvan para conseguir valores como la autoestima, solidaridad, responsabilidad etc. para potenciar la inclusión social tanto en la escuela como en la sociedad.

3.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Entre los objetivos propuestos en el currículo de Educación Infantil, en esta propuesta se abordan los siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de los conflictos.
- Construir una imagen ajustada de su persona, valorar su identidad sexual y regular progresivamente su propia conducta.

Dentro de los objetivos propuestos de las áreas específicas del currículo de Educación Infantil se plantean los siguientes:

- *Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*



- Formarse una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con las otras personas en un medio cálido y seguro, y de la identificación gradual de las propias necesidades, características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
 - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando también, los de las otras personas.
 - Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas, así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
 - Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las demás personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- *Área II: Conocimiento del entorno*
- Relacionarse con los demás, de forma cada vez mas equilibrada, igualitaria y satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
 - Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- *Área III: Lenguajes: Comunicación y representación*
- Utilizar la lengua de forma no sexista como instrumento de comunicación, de representación, de regulación de la propia conducta, de aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y



sentimientos, y valorando la lengua como un medio de relación con otras personas y de regulación de la convivencia,

- Comprender las intenciones y los mensajes y progresar en la interpretación de las intenciones comunicativas de las demás personas adoptando una actitud de respeto y aprecio hacia las lenguas que usa, oye y aprende.

Así mismo, se pretende desarrollar una serie de objetivos propios:

- Fomentar la educación en valores dentro y fuera del aula.
- Desarrollar en el alumnado una imagen positiva de sí mismo, potenciando sus cualidades positivas y aceptando las menos favorables.
- Respetar las diferencias de cada persona.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Desarrollar la comprensión lectora y auditiva.
- Fomentar la motricidad fina y gruesa.
- Interiorizar los valores.
- Aprender a ordenar las tareas y responsabilidades.

3.3 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La metodología para esta intervención asume que el alumnado tenga una participación y que desarrolle su capacidad para trabajar, desarrollando sus emociones y fomentando el trabajo cooperativo. Es por eso por lo que se realizaran sesiones en grupo, pero siempre dedicando atención individual a cada alumno/a.

Las sesiones que se desarrollarán tendrán un carácter global, ya que el progresivo avance y su respectivo resultado irán fomentando el resto de las actividades. Es por eso que trataremos de que los niños y niñas adquieran conocimientos de una forma atractiva y que lo pongan en práctica a lo largo de su vida.

Así mismo, en todas las sesiones el maestro/a será el guía para que el alumnado tenga un modelo de referencia. Esto se debe porque el docente es una pieza clave y básica en este proceso de adquisición de valores, y debe tener un peso equivalente al resto de



alumnos/as. Además, se propondrá una metodología activa, participativa y basada en el juego, de manera que el alumno/a sea el propio protagonista de su aprendizaje.

Para esta propuesta se ha planteado desarrollar 2 actividades para los siguientes valores a trabajar:

- Autoestima
- Orden/Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia/Igualdad

3.4 CRONOLOGÍA

Las actividades planteadas que se han programado se harán a principios del primer semestre, ya que la educación en valores es un tema que es conveniente tratar desde el inicio de curso para que se vayan desarrollando a lo largo de éste.

Se propondrá una serie de 8 actividades las cuales se desarrollarán a lo largo de 4 semanas y se repartirán entre valores a trabajar. Así recogemos en la siguiente tabla nuestro cronograma:

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
<i>Autoestima</i>	<i>Orden/Responsabilidad</i>	<i>Solidaridad</i>	<i>Tolerancia/Igualdad</i>
-Las jirafas no pueden bailar -Soy muy importante	-Cada uno con su tarea -El hermano Juan el sucio	-Bajo la seta -Compartimos el trabajo	-El país de las pulgas -Mi silueta



3.5 PROPUESTA DE ACTIVIDADES

➤ **Semana 1: Autoestima**

Actividad 1: Cuentacuentos: ‘Las jirafas no pueden bailar’	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Aprender a respetarnos y valorarnos a través de nuestras debilidades y fortalezas, así como al resto de iguales.
Planteamiento	<p>Colocaremos a los niños y niñas en círculo en la asamblea. A continuación, les mostraremos el cuento y haremos una breve hipótesis preguntándoles qué ven en la portada, qué creen que va a pasar, qué les llama la atención... Una vez acabada la introducción, procederemos a leerles el cuento.</p> <p>Cuando lo terminemos, haremos una ronda de preguntas sobre él: qué les ha parecido, qué piensas, qué les ha gustado más, qué les ha gustado menos, con qué personaje se identifican etc.</p> <p>Para terminar, les repartiremos a cada niño/a una tarjeta con uno de los personajes del libro y deberán pensar y mostrar cómo se sentirían siendo ellos.</p>
Temporalización	30 min aprox.
Espacio	El espacio empleado será la asamblea para que todos los integrantes puedan participar activamente en la actividad.
Materiales	Los materiales que se necesitarán son: <ul style="list-style-type: none">- Cuento ‘Las jirafas no pueden bailar’ (Anexo I)- Tarjetas con los personajes del cuento (Anexo II)

Tabla 1. Sesión 1 de la propuesta



Tabla 2: Sesión 2 de la propuesta

Actividad 2: ¡Qué importante me siento!	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Ser conscientes del valor que tenemos cada uno en todos los contextos.- Desarrollar una imagen positiva de nosotros mismos.
Planteamiento	<p>Primero de todo colocaremos a los niños y niñas en la asamblea y les explicaremos qué es la autoestima de una manera que ellos entiendan.</p> <p>Una vez explicada, iniciaremos la actividad enseñándoles las fichas y les preguntaremos qué ven en los dibujos.</p> <p>A continuación, les haremos preguntas como “ ¿Cómo te sientes en casa? ¿y en el colegio?”; “ ¿Por qué eres importante en casa?”; “¿Estás a gusto en el colegio?”.</p> <p>Todas estas cuestiones nos servirán para que los niños y niñas vayan haciéndose una idea sobre el valor que tienen en cada contexto y expresen cómo se ven y sienten en ellos.</p> <p>Una vez acabada la ronda de preguntas, les pediremos que se sienten en su sitio y les repartiremos las fichas. Les explicaremos que en ellas deben de dibujarse en el sitio que sienten que corresponden en cada lugar y luego les preguntaremos por qué se han dibujado ahí.</p> <p>Cuando terminemos, les explicaremos que esto ha servido para que se den cuenta de que todos correspondemos a un lugar y todos tenemos lugar en cualquier contexto seamos como seamos porque todos somos importantes por igual.</p>
Temporalización	50 minutos aprox.
Espacio	El espacio donde se desarrollará la actividad será el aula de clase.



Materiales	Los materiales que se necesitarán son: <ul style="list-style-type: none">- Ficha de los dibujos (Anexo III)- Lápiz, goma y colores
------------	---

➤ **Semana 2: Orden/Responsabilidad**

Tabla 3: Actividad 3 de la propuesta

Sesión 3: Cuentacuentos: <i>Mi hermano Juan el sucio</i>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el valor de la responsabilidad.- Desarrollar la responsabilidad de la higiene personal.- Promover la comprensión lectora
Planteamiento	<p>Para iniciarnos en el valor de la responsabilidad, el maestro colocará a los niños/as en la asamblea y les hará algunas preguntas sobre qué piensan que es ser responsable, cuándo son ellos responsables, si es bueno o malo ser responsable etc.</p> <p>Una vez terminada la pequeña ronda de preguntas de iniciación, procederemos a leerles el cuento. Cuando lo terminemos, haremos una pequeña valoración sobre él y luego cada uno se irá a su sitio ya que deberán de hacer un dibujo en el que se vea cómo era Juan antes y después de decidir ser limpio y ordenado.</p> <p>Para acabar, hablaremos sobre los dibujos que han realizado.</p>
Temporalización	45 minutos aprox.
Espacio	El espacio que emplearemos para esta actividad será el aula.
Materiales	Los materiales que vamos a necesitar son: <ul style="list-style-type: none">- Cuento ‘ ‘ <i>Mi hermano Juan el sucio</i> ’ ’ (Anexo IV)- Papel, lápices y colores.



Tabla 4: Actividad 4 de la propuesta

Actividad 4: Cada uno con su tarea	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Aprender a ser responsables- Aprender a cuidar el material entre todos.- Respetar las tareas del resto de compañeros
Planteamiento	<p>Primero de todo colocaremos al alumnado en la asamblea para explicarles la actividad. Ésta consistirá en lo siguiente:</p> <p>Les repartiremos a cada uno una tarjeta con una imagen sobre una tarea que tienen que hacer (regar las plantas, repartir el material, dibujar etc.). Una vez que cada uno sabe su responsabilidad, les explicaremos que pondremos una canción de fondo (la canción de <i>Antón Pirulero</i>) y el maestro/a será el "director", el cual cuando empiece a sonar la música y todos se pongan a hacer su tarea, "el director" irá paseando por la clase tocándose la nariz y cuando se ponga a hacer la tarea de alguien, éste deberá de tocarse su nariz y pasará a ser el nuevo director haciendo la misma acción y así durante un rato.</p> <p>Una vez realizada la actividad, acabaremos la sesión explicándoles la importancia que tiene realizar correctamente cada uno su tarea y reflexionaremos sobre la importancia que tiene la responsabilidad y ser responsables.</p>
Temporalización	40 minutos aprox.
Espacio	El espacio que se utilizará serán todos los rincones del aula.
Materiales	<p>. Los materiales que necesitaremos son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Canción de <i>Antón Pirulero</i>



- Tarjetas con dibujos de las tareas.
- Materiales diversos para realizar las tareas

➤ **Semana 3: Solidaridad**

Tabla 5: Actividad 5 de la propuesta

Actividad 5: Cuentacuentos: <i>Bajo una seta</i>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Aprender a compartir y ayudar.- Tomar conciencia de nuestras necesidades.- Fomentar la solidaridad.
Planteamiento	<p>Colocaremos a los niños/as en la asamblea y haremos una introducción a la solidaridad mostrándoles una serie de imágenes con distintas situaciones (niños/as que están o no compartiendo, niños/as que tienen muchas cosas y otros no etc.) y haremos un pequeño debate sobre lo que ven y qué piensan acerca de esas situaciones y qué harían ellos/as.</p> <p>A continuación, procederemos a leer el cuento y, una vez acabado, lo comentaremos y les ayudaremos a reflexionar sobre la importancia que tiene ser solidarios.</p>
Temporalización	40 minutos aprox.
Espacio	El espacio que utilizaremos para esta actividad será la asamblea y el rincón de lectura del aula
Materiales	<ul style="list-style-type: none">- Imágenes con dibujos de distintas situaciones.



- Cuento: *Bajo una seta* (Anexo V)

Tabla 6: Actividad 6 de la propuesta

Actividad 6: Los colores solidarios	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la solidaridad- Promover el compañerismo y el trabajo en equipo.- Desarrollar soluciones prácticas ante los problemas.
Planteamiento	<p>Dividiremos al alumnado en cinco grupos y a cada uno se les dará un color. A continuación, les mostraremos una lámina con un dibujo y les asignaremos una parte de él a cada grupo, el cual deberán pintar las cosas que haya con el color de la realidad (por ejemplo, el cielo tiene que ser azul y no de otro color, el sol amarillo etc.). Como no podrán intercambiarse los colores, deberán buscar soluciones entre ellos para pintar su parte con el color correspondiente y que el dibujo quede bien.</p> <p>Al acabar la actividad, nos colocaremos en la asamblea y explicaremos cómo lo han hecho y qué soluciones encontraron.</p>
Temporalización	45 minutos aprox.
Espacio	El espacio que utilizaremos será el aula.



Materiales	Los materiales que vamos a necesitar son: <ul style="list-style-type: none">- Lámina con el dibujo.- Colores
------------	---

➤ **Semana 4: Tolerancia/Igualdad**

Tabla 7: Actividad 6 de la propuesta

Actividad 7: Cuentacuentos: ‘El País de las pulgas’	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Comprender el significado de la tolerancia y el respeto.- Reflexionar sobre la diversidad.
Planteamiento	<p>Juntaremos al alumnado en el rincón de la lectura y haremos una breve sesión de preguntas sobre lo que piensan que es la tolerancia, situaciones en que debemos de serlo o en las que ellos lo son etc.</p> <p>Una vez acabada, procederemos a leer el cuento y hablaremos sobre lo que ha pasado y reflexionaremos para que tomen conciencia sobre estos valores.</p> <p>Para terminar, les repartiremos una cartulina y deberán de hacer un dibujo acerca de la lectura.</p>
Temporalización	30 min aprox.
Espacio	El espacio que utilizaremos para esa actividad será el rincón de lectura del aula.
Materiales	Los materiales que vamos a necesitar son: <ul style="list-style-type: none">- Cuento ‘El país de las pulgas’ (Anexo VI)



Tabla 8: Actividad 8 de la propuesta

Actividad 8: Mi silueta	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer y ser conscientes de nuestro físico y características.- Respetar las diferencias
Planteamiento	<p>Para empezar esta actividad nos colocaremos en la asamblea y pondremos imágenes de distintos tipos de personas y hablaremos sobre cómo son y sus características físicas para tomar conciencia de que todos no somos iguales, pero hay que respetarnos tal y como somos.</p> <p>A continuación, bajaremos al patio del colegio y pondremos a los niños/as por parejas y les daremos una tiza. Deberán uno por uno, tumbarse en el suelo y el compañero hacer su silueta y, posteriormente, cada uno se dibujará la cara según el autoconcepto que tenga.</p> <p>Una vez que todos nos hemos dibujado, iremos viendo cada silueta una por una y comentándola y reflexionado.</p>
Temporalización	45 minutos aprox.
Espacio	El espacio que utilizaremos para esta actividad será el patio del colegio.
Materiales	Imágenes sobre las diferentes personas. Tizas.

3.6 EVALUACIÓN

Una vez acabada la propuesta práctica, será necesario desarrollar una evaluación para comprobar no solo los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, sino también de la enseñanza, y tendrá un carácter global, continuo y formativo.

Esta evaluación la llevaré a cabo a través de diferentes técnicas y procedimientos de evaluación como la observación directa y sistemática, el análisis de tareas, el registro anecdótico, así como el informe individual de cada niño y niñas. Todo esto se



registrará en fichas de seguimiento, donde aparecerán reflejados los criterios de evaluación aprendizaje relacionados con los objetivos planteados a alcanzar, como:

- Se pone en el lugar de los compañeros en diferentes situaciones.
- Participa y disfruta con las actividades en gran grupo.
- Resuelve y valora la importancia de solucionar conflictos de manera pacífica.

Por otro lado, también la maestra irá utilizado un diario de clase, en el cual irá apuntando todas las actividades que van realizando y utilizará un registro de observación que esté relacionado con las actividades propuestas. En éste, se evaluará la actitud de los niños y niñas en el desarrollo de las clases, las asambleas, en el proceso de enseñanza aprendizaje etc. Este registro tendrá una tabla con distintos ítems que se deberán evaluar.

También es positivo que al finalizar el proyecto el alumnado realice una autoevaluación de las actividades que hemos llevado a cabo, para ver qué actividades les ha gustado más o cual menos para poder mejorar. Para ello, después de cada actividad, les repartiremos una ficha con cuatro caras que deberán colorear según su agrado: muy sonriente, un poco sonriente, serio y triste.

Así mismo, además de evaluar los aprendizajes adquiridos, se evaluarán los logros conseguidos, así como tener en cuenta aquellos aspectos que no han sido favorables en el proceso y que puedan ser modificados para propuestas mejores en el futuro.

Por último, también evaluaremos nuestra práctica y actitud como docente, comprobando nuestro grado de implicación, de colaboración con las familias, si fomento el trabajo en equipo, la motivación, las actividades realizadas, los materiales utilizados etc. (Anexo VII)

Toda la evaluación, la llevaremos siempre teniendo en cuenta la legislación vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), y el Real Decreto/1630.

3.7 RESULTADOS ESPERADOS

La realización de esta propuesta tiene como objetivo obtener una respuesta positiva por parte del alumnado que participa en las sesiones y, del mismo modo, favorecer un ambiente



de bienestar en el aula donde se fomente una buena convivencia y mejores resultados académicos.

Por otra parte, también se pretende desarrollar aspectos en el plano de la educación en valores tanto por parte de los maestros como del alumnado, lo cual permitirá adquirir e interiorizar valores que les sirva para el transcurso de su vida cotidiana. Es decir, que les sirva para gestionar y regular todas las situaciones que le puedan surgir en su vida diaria de una manera positiva, tolerante y empática.

Además, del mismo modo, también se pretenda que en este proceso haya una influencia positiva tanto en los resultados académicos de cada niño y niña, como en la realización de las diferentes sesiones de clase por parte del maestro y, en consecuencia, con el resultado grupal de las mismas.

En definitiva, se pretende que tanto docentes como alumnos desarrollen una educación en valores que les permita desenvolverse en diferentes contextos.

4. CONCLUSIONES

La realización de esta propuesta ha resultado ser un reto placentero y, a la vez, complicado por la necesidad de marcar distancias entre la visión personal y la profesional. Además, su realización me ha permitida realizar una reflexión sobre la importancia que tiene el trabajo y la gestión de los valores de los docentes en el aula.

Pero principalmente quiero destacar la positividad de educar en valores en todas las etapas educativas, pero partiendo desde Infantil. Es muy importante que los niños y niñas desde los primeros años de vida conozcan lo que es un valor y empiecen a interiorizarlos poco a poco tanto los valores personales como los sociales, los cuales también irán adquiriendo a través de sus experiencias personales y los que les permitirá ir formando su propia personalidad.

Así mismo, en cuanto la integración de los valores en los Planes de Acción Tutorial (PAT), pienso que es necesario que todos los colegios lo mencionen, tanto para que el



alumnado se adapte a unas normas básicas de convivencia en el colegio como para que se sepan integrar en sociedad. Pero este fomento de los valores también se debe de hacer junto con la colaboración de las familias en la escuela y junto la coordinación de otros maestros que tengan contacto directo con el alumnado.

Por otro lado, el papel del maestro es sumamente importante, ya que debemos de garantizar una educación en valores que les permita adquirir unos conocimientos básicos y debemos convertirnos en un apoyo y guía para que esta transmisión de valores les ayude a formarse como personas críticas y reflexivas en la sociedad que les tocara vivir. Por esa razón, los maestros también debemos de tener una formación sobre temas relacionados con la orientación y tutoría ya que esto ayudar al desarrollo integral del alumnado.

En definitiva, este trabajo muestra lo beneficioso que es, tanto para los docentes como para el alumnado, profundizar en la educación en valores que tanto afecta fuera y dentro del aula, además, su trabajo permite alcanzar un clima de bienestar que favorece al desarrollo académico, pero sobre todo personal de todos y cada uno de los integrantes del proceso de enseñanza aprendizaje.



5. REFERENCIAS

Barrera, A., Durán, R., González, J. y Reina, C.L. *Guía para la elaboración Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria*. <https://www.juntadeandalucia.es/>

Barrio Maestre, J.M. (2007). Dimensiones del crecimiento humano. *Educación y Educadores*, Volumen (10), pp. 117-134.

Hernando, M.A. (2002). *Estrategias para educar en valores: propuestas de actuación con adolescentes*. CCS.

Hildebrand, D. (2006). *Moralidad y conocimiento ético de los valores: una investigación sobre problemas éticos estructurales*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Hirtz, B. *Cómo educar a los niños en la solidaridad: El desarrollo cognitivo, la interacción social y el ejemplo del entorno son las tres premisas esenciales*. <https://buscarempleo.republica.com/formacion/como-educar-a-los-ninos-en-la-solidaridad.html>

I.P.E. Investigaciones y Programas Educativos S.L. *La autoestima*. La Rioja. http://www.educagenero.org/Buenos%20Tratos/INFANTIL/tomoI_autoestimaINFANTIL.pdf

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, 97858 a 97921. Disponible <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>



Parra Ortiz, J. M. (2003). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. Tendencias Pedagógicas. 8, 69. Recuperado de www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf

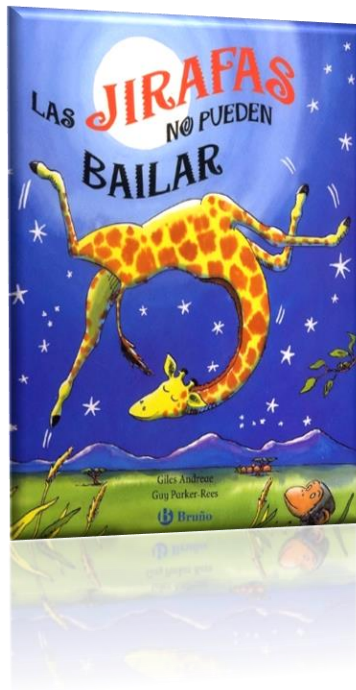
Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, España, 4 de enero de 2007, 4, 475.

Ríos Toledano, A. (2009). *Educación en valores en Educación Infantil*. Innovación y experiencias educativas. N° 21. Recuperado de: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_21/ANGELA_RIOS_TOLEDANO02.pdf

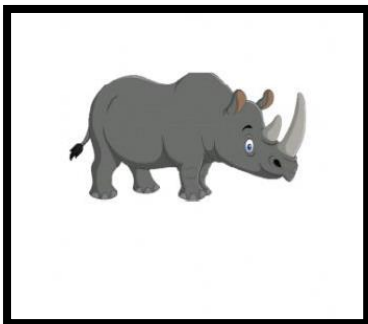
Stocklin Meier, S. (2004). *Descubrir valores en los niños*. Oniro S.A.

6. ANEXOS

Anexo I: Cuento *“Las jirafas no pueden bailar”*



Anexo II: Algunas de las tarjetas con personajes del cuento *“Las jirafas no pueden bailar”*

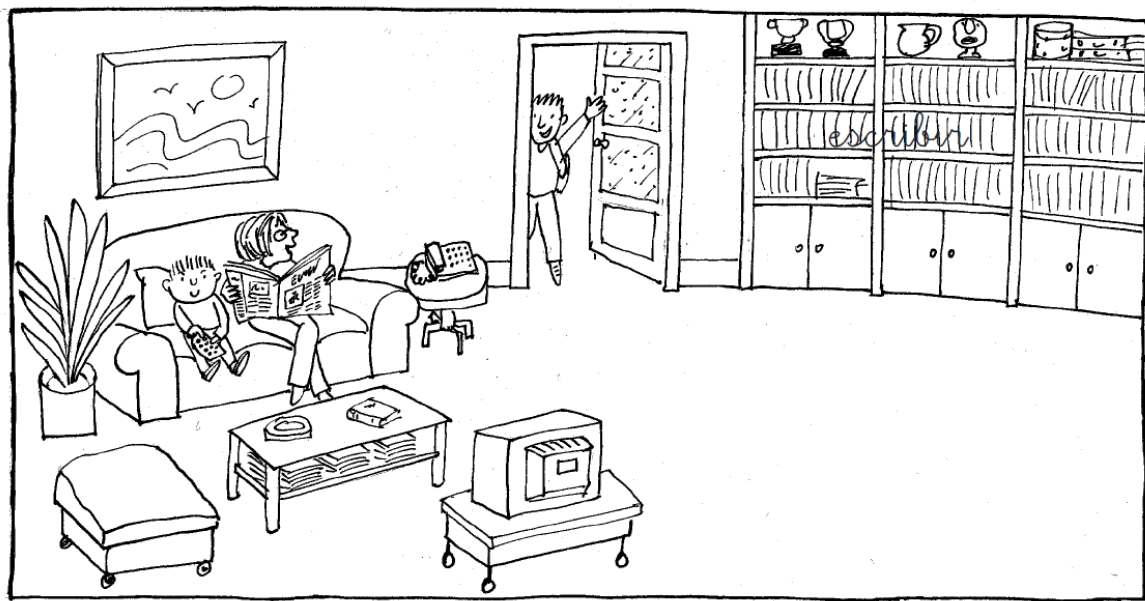
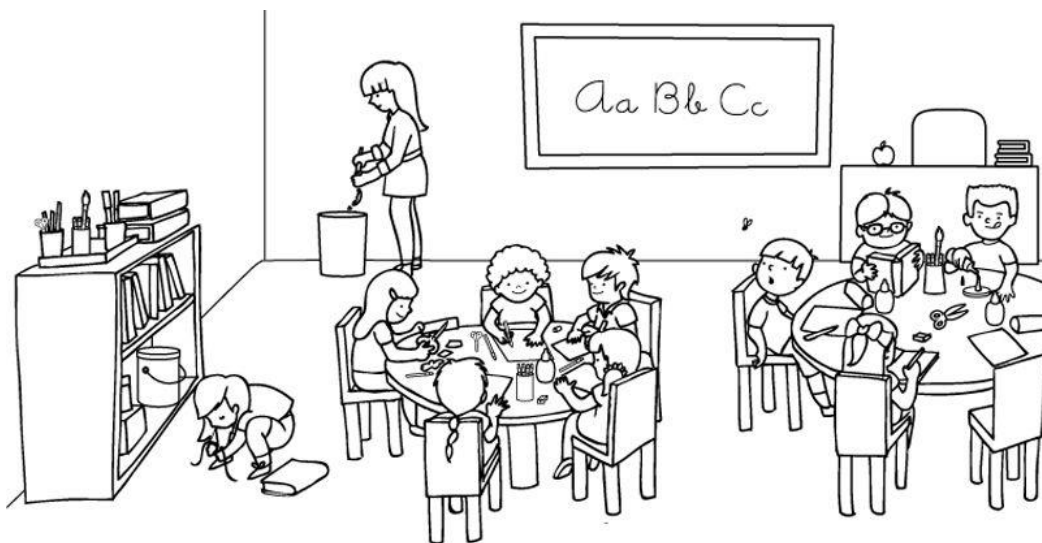


Anexo III: Actividad “ ¡Qué importante me siento!”

Ficha “¡Qué importante me siento!”

Nombre:

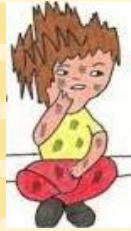
Dibújate en casa y en clase en el sitio donde te sientas importante.





Anexo IV: Cuento ‘Mi hermano Juan el sucio’

Mi hermano Juan el sucio



Una vez había un niño tan desarreglado y sucio que todo el mundo le llamaba “Juan el sucio”.

Tenía los libros por el suelo, colocaba los zapatos sucios encima de la mesa y metía los dedos en la mermelada. Nunca se había visto cosa igual.

Un buen día el hada ordenada entró en su habitación y dijo:

- Esto no puede ser, ¡qué desorden! Vete al jardín a jugar con tu hermano mientras yo arreglo todo esto.

- No tengo ningún hermano -dijo Juan.

- Ya lo creo que tienes uno -dijo el hada-. Quizás tú no lo conozcas, pero él sí que te conoce a ti. Vete al jardín y espéralo, verás como vendrá.

Juan se fue al jardín y empezó a jugar con barro. Pronto una ardilla saltó al suelo moviendo la cola.

- ¿Eres tú mi hermano? -le preguntó Juan.

La ardilla le miró y dijo:

- De ninguna manera, mi piel está bien cepillada, mi nido ordenado y mis hijos bien educados. ¿Por qué me insultas si soy tu hermana?

La ardilla se subió a un árbol y Juan el sucio se quedó esperando.

Al rato se le presentó un pajarillo, después un magnífico gato de Angora y nadie quería saber nada de él.

Después llegó gruñendo un cerdito. Juan el sucio no tenía ganas de decirle nada, pero el cerdito le dijo:

- ¡Buenos días, hermano!

- Yo no soy hermano tuyo -contestó el chico.

- ¡Ya lo creo que sí! -contestó el cerdo-. Ven, nos ensuciaremos con barro.

- ¡No! -dijo Juan- no quiero.

- Mírate las manos, los pies y el vestido, vamos que a ti te gusta esto -le dijo el cerdo-. Luego comerás de nuestro rancho.

- Yo no quiero rancho -dijo Juan el sucio y se puso a llorar.

En aquel momento llegó el hada ordenada y le dijo:

Ya está todo en su sitio y limpio, es preciso que tú también ordenes como yo he ordenado. ¿Quieres ir con tu hermano o quieres venir conmigo y aprende a ser limpio y ordenado?

- ¡Contigo, contigo! -gritó Juan aferrándose al vestido del hada.

- ¡Mejor -gruñó el cerdo- no pierdo gran cosa, tendré más rancho para mí! Y se fue.

Anexo V: Cuento ‘Bajo una seta’

Había una vez una **hormiga** que quedó atrapada bajo la lluvia muy fuerte que empezó a caer.
- ¿Dónde podré protegerme?

En eso la hormiguita divisó una hermosa seta y se metió debajo esperando que dejara de llover. Pero la lluvia era cada vez más fuerte.



Después de un rato llegó una **mariposa** con sus alitas tan, pero tan mojadas, que ya no podía ni volar, se arrastró hasta la seta y dijo:
- Hormiga, hormiga, idéjame colijarme debajo de la seta! Estoy toda mojada, tengo frío y no puedo volar.

La hormiga le contestó:

- El espacio es muy pequeño, pero no importa, estaremos muy apretadas, pero en buena armonía.

La mariposa y la hormiga se colijaron en la seta mientras seguía lloviendo más y más.

Al poco rato llegó un pequeño **ratoncito** corriendo y dijo:

- ¡Déjenme entrar debajo de la seta! Estoy todo empapado. La hormiga y la mariposa le contestaron:

- -Bueno casi no hay espacio para ti, pero no importa. ¡Nos apretaremos un poquito para que tú quepas!

La lluvia era cada vez más fuerte, parecía que no iba a cesar nunca más y en eso llegó una **paloma** mojada y temblorosa.

- Todas mis plumas están mojadas, mis alas están cansadas... ¡Déjenme que me seque y descansé bajo la seta hasta que deje de llover!

El ratoncito le contestó:

- Pero es que aquí ya no hay espacio.

Y la palomita les pidió:

- Apriétense un poquito...
Entonces el ratoncito dijo:
- Está bien vamos todos a apretarnos un poquito más, mirad que mojada está nuestra amiga.

Entonces llegó corriendo una liebre y dijo:
- ¡Exóndanme que me persigue la zorra!

La hormiga les dijo a los demás:
- ¡Pobre Liebre! Vamos a apretarnos un poquito más.

Acababan de esconder a la liebre bajo la seta cuando llegó corriendo la zorra y husmeando enfurecida el aire dijo:
- ¿Han visto ustedes a la liebre? ¿Seguro que no está escondida aquí?

Y la mariposa le contestó:
- ¿Cómo podría esconderse aquí si no hay espacio?

Así que la zorra miró a su alrededor refunfuñando y se marchó.

Por fin dejó de llover y el sol volvió a brillar en el cielo radiante.

Extrañada la hormiga se pregunta:
- ¿Cómo es posible? Antes apenas cabía yo sola debajo de la seta, y luego ha habido sitio para los cinco.

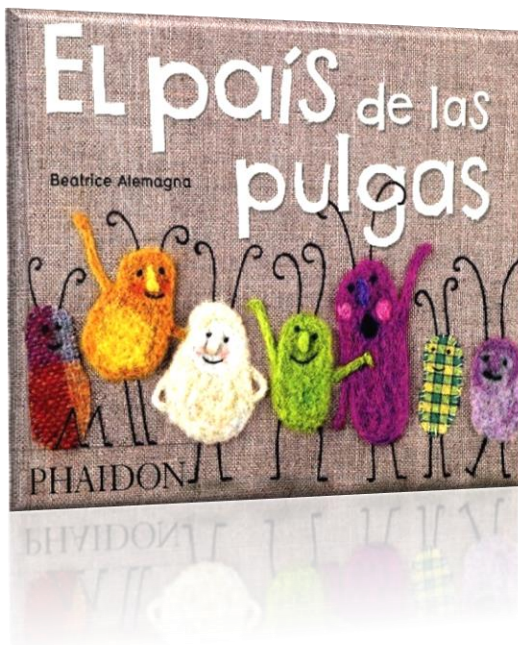
En eso una rana que lo había visto todo desde un sitio cercano se acercó a la seta riendo y croando y le dijo:

- ¡Amiga hormiga, no te das cuenta de que la magia está en la solidaridad! ¡cuando nos ayudamos todo se resuelve!



Finalmente, todos miraron la seta y comprendieron porqué, al principio, la hormiga apenas había cabido y, sin embargo, al final los cinco animalitos habían logrado meterse debajo de la seta.

Anexo VI: Cuento ‘El País de las pulgas’





Anexo VII: Registros de evaluación

EVALUACIÓN PROFESORADO					
	1	2	3	4	5
1. Consigue reconocer sus valores.					
2. Observa cómo avanza el proceso de aprendizaje de los valores de sus alumnos y está pendiente de las posibles dudas.					
3. Ha adecuado las sesiones a las individualidades de cada niño.					
4. Ha guiado correctamente las clases y al alumnado.					
5. Ha conseguido los objetivos de la intervención propuesta.					
6. Ha conseguido un clima de bienestar en el aula.					
7. Transmite una actitud positiva.					

Leyenda: Va desde el 1 nada al 5 mucho

EVALUACIÓN ALUMNADO					
	1	2	3	4	5
1. Consigue entender qué son los valores y cuales son.					
2. Empatiza con sus compañeros.					
3. Consigue aplicar cada valor en su contexto y día a día.					
4. Controla positivamente las emociones					
5. Muestra interés por las actividades					

Leyenda: Va desde el 1 nada al 5 mucho

EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN			
	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1. Se han alcanzado los objetivos propuestos			
2. Se han adecuado las sesiones a las características y ritmos de cada niño/a			
3. Se adapta la temporalización en función de las necesidades observadas			
4. Se establece un ambiente de bienestar en el aula			
5. La propuesta favorece los logros académicos			

Ficha evaluación de cada actividad del alumnado

Nombre:

Qué nos ha parecido la actividad

